

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison 4  
Madrid

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

#### **TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

#### **Resultado del procedimiento de impugnación de la tasación de costas de la demanda que se interpuso frente a Credifimo.**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., comunica el siguiente Hecho Relevante:

En relación al Hecho Relevante publicado con fecha 9 de septiembre de 2015, en el que se comunicaba que con fecha 7 de septiembre de 2015 el Juzgado de 1ª Instancia nº 89 de Madrid había admitido a trámite la impugnación que realizó el Fondo de la tasación de costas efectuada por el Secretario del Juzgado, indicar que con fecha 6 de noviembre de 2018 ha sido emitido el certificado definitivo de condena a costas que pone fin al procedimiento de impugnación de costas.

Finalizados todos los trámites y requerimientos formales propios de este proceso, cabe indicar que: frente a la cuantía reclamada inicialmente por la otra parte en la primera y segunda instancia de 2.158.234 €, y después de varias impugnaciones y recursos planteados por el Fondo, el juzgado ha fijado definitivamente la cuantía por ambas instancias en 1.040.600 €.

Por todo ello, concluidos los últimos pagos derivados de la condena a costas, se va a proceder a liberar la provisión de fondos que a estos efectos se encontraba dotada por el Fondo en la próxima fecha de pago del 28 de enero de 2019 para su aplicación como recurso disponible.

En Madrid a 18 de enero de 2019

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado